



Medellín, 17 de marzo de 2021

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA 2021-13

OBJETO: Mantenimiento correctivo, de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M).

RESPUESTA A OBSERVACIÓN PRESENTADAS

ASUNTO: Respuesta observaciones presentadas al proceso de selección SPVA 2021- 13

EMPRESA SSICOMM

OBERVACIÓN 1:

Observación 1

Solicitamos amablemente cambiar el objeto del proceso, debido a no tendrá alcance de mantenimientos preventivos.

1. Objeto

Mantenimiento preventivo, correctivo, de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M).

RESPUESTA: Una vez recibida la observación por parte de la empresa Ssicomm S.A.S, se confirma el cambio del objeto y se elimina mantenimiento preventivo de todo el pliego

Objeto: Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M).

OBERVACIÓN 2:









Observación 2

En el numeral 2 ALCANCE, se encuentra mantenimiento preventivo como una de las actividades a realizar, en el Anexo N°2 Formulario de precios, solo aparece Mantenimiento Correctivo. Recomendamos retirar del pliego de condiciones el mantenimiento preventivo en todos los numerales, ya que el alcance del proceso SPVA 2021-13 es solo mantenimientos correctivos.

Cambios realizados en todo el texto del pliego donde se elimina mantenimiento preventivo:

- Alcance: El objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta comprende el Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) conformado por los siguientes sistemas
- **Actividades**: Mantenimiento correctivo, Mantenimiento de actualización y reparaciones, Suministro de repuestos para reparaciones.
- Componente 1: Servicios mantenimiento correctivo de actualización y reparaciones.
- Especificaciones del servicio en el ítem condiciones generales:
 - Punto 2 : Se deberá llevar un inventarío actualizado de todos los elementos que conforman el sistema que incluya el listado de todos los equipos, seriales, ubicación, configuración física y lógica, estado y última actualización el cual debe ser verificado y actualizado mensualmente durante las rutinas de mantenimiento correctivo debe incluir la actualización del inventario que comprenda las actividades ejecutadas en cada uno de los componentes que conforman el subsistema, dicho inventario debe mantener actualizado y disponible para la Secretaría de Seguridad y Convivencia.
 - Punto 5: Para las actividades de mantenimiento, el contratista debe suministrar sin costo adicional todos los fungibles para el cambio y/o arreglo de piezas y ajustes a los elementos de los equipos y de los sistemas que presenten falla, avería, desgaste o desajuste debido a su operación normal y uso ordinario y que son propios de un mantenimiento correctivo que no pueden ser tenidos en cuenta como repuestos mayores, tales como: lubricante industrial, limpia contactos, empaques, filtros, abrazaderas, elementos de limpieza.

Requisitos del servicio: Punto 10

Cada componente comprende una bolsa de repuestos que se requiere para garantizar la debida prestación de los servicios de mantenimiento correctivo. Para el efecto, las necesidades serán







identificadas por el contratista y formalizadas ante la supervisión, acompañadas por la cotización correspondiente. La cual deberá ser aprobada por la supervisión y el cliente.

Entregable en el ítem plan de mantenimiento preventivo: Se elimina del pliego

Entregable en el ítem Acta de mantenimiento, traslados o actualizaciones: Por cada mantenimiento correctivo o actualizaciones de firmware o hardware, o traslado de elementos, se debe realizar un informe donde se indique el estado de cada uno de los elementos y el detalle de las actividades realizadas. Debe incluir registro fotográfico. Se deberá entregar en el informe mensual.

- Nro 7. Verificación y evaluación de propuestas ítem 7.2.1 cumplimiento de especificaciones técnicas: El oferente deberá cumplir con las condiciones técnicas presentadas en el Anexo No.7 requeridas para el Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES- M).
- Nro 8. Condiciones generales del contrato ítem 8.1 Objeto del contrato: El CONTRATISTA se obliga con la ESU a "Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M)", de conformidad con las condiciones definidas en estos Pliegos de Condiciones, la propuesta elegida y adendas si las hubiere.
- **8.9 Lugar de entrega:** La entrega del Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) será en el Municipio de Medellín o en el que defina la **ESU**, previa coordinación con el supervisor del contrato.
- Anexo 1. Carta de representación de la propuesta ítem objeto: Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M).

OBERVACIÓN 3

Observación 3

Solicitamos el **ANEXO N°2 formulario de precios** sea corregido, debido a que este no contiene Valores Unitarios y Valores Totales, aparecen los nombres de 3 compañías: SSICOMM, TICLINE Y CABLETRONICS







RESPUESTA: Una vez recibida la observación por parte de la empresa Ssicomm S.A.S, se Informa que fueron realizados los cambios en el anexo. Precios y cantidades, ver imagen adjunta.



FORMATO DE COTIZACIÓN

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS, Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA REPARACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO A LOS SUBSISTEMAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD METROPOLITANO (SIES-M).

COMPONENTE 1 - SERVICIOS							
5. Mantenimiento CCTV Interno y Control de Acceso							
Item	Descripción	Unidad	Cant	Valor/ Un	Valor Total		
CCTVI-5.2	Mantenimiento Correctivo CCTV Interno	Mes	2				
CCTVI-5.5	-5.5 Mantenimiento Correctivo Control de Acceso Mes 2						
Subtotal Mantenimiento CCTV Interno y Control de Acceso							
A							
U							
Total Mantenimiento CCTV Interno y Control de Acceso							

10.Mantenimiento Sistema Detección y Extinción de Incendios						
Item	tem Descripción Unidad Cant				Valor Total	
EI - 9.1	9.1 Mantenimiento Correctivo Sistema Incendios Mes 2					
Subtotal Mantenimiento Sistema Detección y Extinción de Incendios						
A						
U						
Total Mantenimiento Sistema Detección y Extinción de Incendios						

OBERVACIÓN 4:

Observación 4

En Ítem relacionan los Anexos 8 que corresponde a tabla general de ANS y KPIs y el Anexo N° 9 que corresponde a la tabla de cálculo de ANS, ambos archivos no se encuentran anexos al proceso, por favor adjuntarlos.

RESPUESTA: Una vez recibida la observación por parte de la empresa Ssicomm S.A.S, se Informa que los anexos Anexo No. 8 - Tabla General de ANS's y KPI's y Anexo No. 9 - Tabla de cálculo de ANS se encuentra en el portal de contrataciones proceso # 2021- 13.

5	Anexo	TABLA GENERAL DE ANS's Y KPI'S Subsistemas	ANEXO No. 08 - TABLA GENERAL DE ANS'S Y KPI'S.ANEXO No. 08 - TABLA GENERAL DE ANS'S Y KPI'S Subsistemas	03-16	2021-03- 16 21:07:06	Descargar
6	Adenda	TABLA DE CÁLCULO ANS Subsistemas	ANEXO No. 09 - TABLA DE CÁLCULO ANS.ANEXO No. 09 - TABLA DE CÁLCULO ANS Subsistemas		2021-03- 16 21:07:41	Descargar

OBSERVACIÓN 5:







Observación 5

Comedidamente solicitamos ampliar el plazo de entrega del proceso para el **día jueves 18 de** marzo de 4pm a 5pm, debido a que se está solicitando cambios sustanciales al pliego de condiciones y debemos contar con tiempo suficiente para poder enviar el pliego en firme a la aseguradora.

RESPUESTA: Una vez recibida la observación por parte de la empresa Ssicomm S.A.S, se amplió tiempo de plazo para la presentación de la oferta, por lo tanto, se modifica el numeral 4.1 Cronograma.

4. Presentación de la Propuesta:

4.1. Cronograma:

	- 1

+‡+		
	Fecha y hora de publicación:	El día 16 de marzo de 2021 antes de las 05:00_
	Plazo para presentar observaciones y/o aclaraciones:	Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en participar por un término mínimo de veinticuatro (24) horas, que iniciarán a contarse a partir de la hora exacta de publicación en el portal de contratación de la Entidad y se cumplirán a la misma hora del día hábil siguiente. Los interesados en participar en la Solicitud Privada de Oferta podrán formular observaciones y solicitar aclaraciones durante la publicación de los pliegos de condiciones. La ESU tendrá un día (1) hábil, prorrogable, para resolver las observaciones presentadas¹.
		Se solicita a los interesados en el presente proceso contractual, formular sus observaciones y/o aclaraciones dentro del término establecido para ello en el presente cronograma de actividades e informar en su escrito dirección, nombre completo y el nombre por quien actúa. De lo contrario, a la petición se le dará tratamiento del derecho de petición regulado por la Ley 1755 de 2015.
	Fecha y hora de entrega de propuestas y cierre del proceso:	El día 18 de marzo de 2021 entre a las 4:00 pm y las 05:00 pm







OBSERVACIÓN 6:

Observación 6:

- a) Ingeniero director del proyecto Dedicación 30%: Ingeniero electrónico, electricista, telecomunicaciones, sistemas, o afín, deberá presentar:
 - Título de acuerdo con lo requerido.
 - Deberá adjuntar matricula profesional.
 - Experiencia general mínima de cuatro (4) años contados a partir de la obtención de la matricula profesional.
 - Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico de cámaras de CCTV o fundamentos de video IP de alguno de los siguientes fabricantes: Axis, Pelco, o Bosch.
 - Certificar experiencia en al menos dos (2) proyectos en implementación, instalación y/o mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica que involucren: Sistemas de CCTV, Control de Acceso, Detección y Extinción de Incendios y Sistemas de Energía donde se haya desempeñado con el rol de director de proyectos, coordinador de proyecto, o rol afín.

Solicitamos muy respetuosamente que en la opción de entrenamiento técnico de fundamentos de video IP se incluya la opción "y otras marcas". Debido a que los conceptos teóricos y técnicos de esta tecnología básicamente son muy similares entre marcas.

RESPUESTA: Una vez recibida la observación por parte de la empresa Ssicomm S.A.S, Se informo que NO es posible incluir otras opciones de marca para el certificado de fabricación en entrenamiento técnico para las cámaras CCTV o fundamentos de video IP, por esta razón se dan tres (3) opciones de marcas para presentar.

Cordialmente,

Comité evaluador.



